

CONTENIDO:

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES, MICHOACÁN, PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA EN EL INFORME DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE GÉNERO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS REYES, MICHOACÁN, PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA EN EL INFORME DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE GÉNERO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO MALDONADO HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Dip. Pascual Sigala Páez,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo
Presente.

Roberto Maldonado Hinojosa, Diputado integrante de la Septuagésima Tercer Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de mis facultades y con fundamento en los artículos 5°, 8° fracción II y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar a la consideración del Pleno, la siguiente *Propuesta de Acuerdo mediante la cual se exhorta al Lic. Jesús Álvarez Hernández, Presidente Municipal de Los Reyes de Salgado, Michoacán, para atender la problemática expuesta en el Informe de acciones de seguimiento de la Declaratoria de Alerta de Género para el Estado de Michoacán*, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La violencia en contra de mujeres ha encendido las alertas a nivel nacional. Michoacán en el 2016, se convirtió en el cuarto estado en aplicar una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para 14 municipios, lo que nos habla de la urgencia de tomar cartas en el asunto.

La alerta se activó para los municipios de Apatzingán, Hidalgo, Huetamo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Maravatio, Morelia, Pátzcua-

ro, Sahuayo, Tacámbaro, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, por lo que hoy la prioridad es revertir estas cifras que se han alcanzado en el último año y que en nuestro estado, el gobierno sea capaz de garantizar una vida libre de violencia contra las mujeres.

Es nuestro compromiso sumarnos y exhortar a las autoridades, en coordinación plena a las medidas de prevención, para que se implementen políticas públicas tendientes a realizar las acciones encaminadas a la eliminación de todo tipo de violencia en Michoacán.

Derivado del Informe de acciones de seguimiento de la declaratoria de alerta de género para el Estado de Michoacán, emitido y que nos ha sido proporcionado por las autoridades estatales sobre las acciones tendientes a solucionar esta problemática de la Alerta de Violencia de Género en nuestro estado, expreso mi total preocupación y desde esta honorable tribuna, hago un fuerte llamado a las autoridades del Ayuntamiento de Los Reyes, municipio que pertenece a mi distrito, para que de manera inmediata, atienda y se sume a las acciones emprendidas por el ejecutivo estatal, para erradicar la violencia y brindar mayor seguridad a las mujeres, y de esta manera, para que nuestras familias vivan seguras.

Hoy, en virtud de las estadísticas y números que nos ha brindado el gobierno del estado, vemos con preocupación que el municipio de Los Reyes, mismo que integra la Alerta de Género, no ha atendido las disposiciones y recomendaciones tendientes a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, a un año de su emisión, por lo que no ha contribuido para dar solución a la Declaratoria.

Hago este llamado para que la autoridad municipal de Los Reyes participe en las directrices indispensables que contribuyen a la eliminación de la violencia y de cumplimiento puntual a las disposiciones de la Alerta de Género, no sólo para reducir las cifras de violencia e in-

seguridad en la que transitan las mujeres en esa región, sino para buscar la seguridad plena e integral para ellas y sus familias.

Hagamos de nuestro Estado un lugar más seguro y trabajemos día con día para mejorar las condiciones y brindar seguridad en materia de género.

ACUERDO

Primero. Se exhorta al Lic. Jesús Álvarez Hernández, Presidente Municipal de Los Reyes de Salgado, Michoacán, para que atienda de manera pronta las disposiciones y recomendaciones tendientes a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia expuesta en Informe de acciones de seguimiento de la declaratoria de alerta de género para el Estado de Michoacán, emitida por el Ejecutivo estatal.

Segundo. Se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado para que, mediante su gabinete, vigile que las acciones expuestas en Informe de acciones de seguimiento de la declaratoria de alerta de género para el Estado de Michoacán, sean llevadas a la práctica por el Presidente Municipal de los Reyes, con la finalidad del mejoramiento de las condiciones del municipio en comento.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 días del mes de mayo del 2017.

Atentamente

Dip. Roberto Maldonado Hinojosa



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Manuel López Meléndez
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx